

36628

-1-

10



66628

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de Don EDISON
VALLS CASTRO, de nacionalidad española, con residencia en Valencia,
calle Pelayo, número 25,

por

UNA CINTA PARA FRUNCIER

66628



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas, que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

Según se indica en el enunciado, el Modelo de Utilidad que se solicita, ha de proteger una cinta destinada a facilitar el fruncido de prendas de vestir.

10 En la confección de vestidos, especialmente los de señora, se sigue un proceso de fruncido consistente en pasar, a lo largo del borde a fruncir, una hebra de hilo mas o menos resistente. Naturalmente estos fruncidos no suelen mantenerse en debida posición debido a que la hebra suele romperse con facilidad por cuanto en la mayoría de los casos esta hebra suele ser hilo de coser o embáster.

15 Para facilitar el trabajo de fruncido el solicitante ha ideado la cinta que se pretende proteger, la cual se confecciona a partir de un urdimbre de mallas anchas cuyos hilos centrales son de gran resistencia. La cinta en cuestión se cose por sus bordes a la prenda a fruncir, y, posteriormente, sujetando los hilos centrales se procede a recoger el fruncido, sin peligro de que dichos hilos se rompan, con la particularidad además de que los propios hilos son elementos de sujeción del fruncido, sin que sea necesario coserlo.

20 Un detalle de realización de la idea que hemos expuesto, se ha representado en los dibujos que se acompañan, en los que se muestra la cinta totalmente confeccionada (Figura 1ª) y un detalle del fruncido realizado con la misma (Figura 2ª).

25 La cinta está constituida por un tejido de mallas anchas -1-, cuyo urdimbre posee en su centro una pluralidad de hilos de gran resistencia -2- que abarcan toda la longitud de la pieza de cinta.

30

66628



Para fruncir la prenda se procede a coser los bordes de la cinta sobre el lugar correspondiente y sujetando los hilos centrales se vá recogiendo el fruncido en la cantidad deseada.

35

Con el uso de la cinta a que nos referimos se simplifica el trabajo de fruncido asegurandose la duracion del mismo por tiempo indefinido.

40

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen; el Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

45

1ª.- UNA CINTA PARA FRUNCIR, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que, comprendiendo un tejido de mallas anchas, los hilos centrales del urdimbre son de gran resistencia, permitiendo recoger a lo largo de los mismos el fruncido de la prenda, a la que previamente ha sido cosida la cinta por sus bordes.

50

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UNA CINTA PARA FRUNCIR".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de tres hojas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

55

Madrid, 10 de junio de 1958.

ALFONSO UNGRIA,

66028



Fig. 1

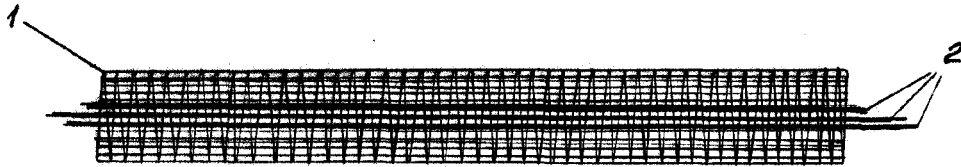
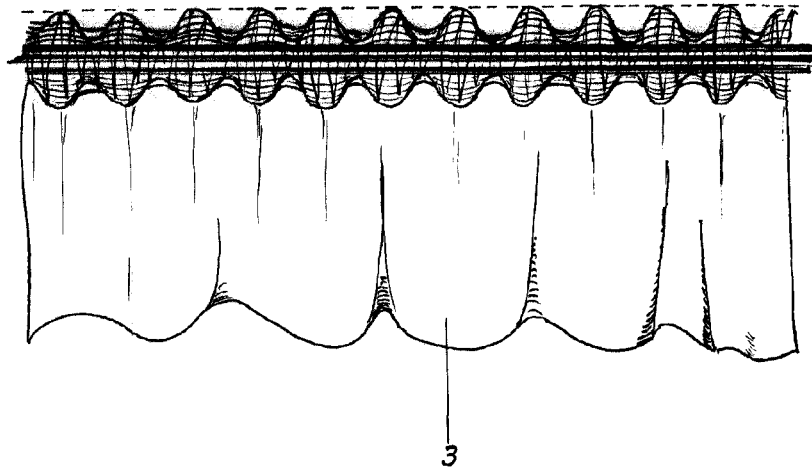


Fig. 2



ESCALA VARIABLE

MADRID, 10 DE JUNIO DE 1958

ALFONSO VALLS CASTRO